

## A/A COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO E INSTITUCIONES LOCALES

### → SUPRESIÓN DEL CICLO DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

D. Rafael Fernando Barragán Ramos, Director del IES VALLE DEL JERTE DE CABEZUELA DEL VALLE-NAVACONCEJO, tras la supresión de nuestro Ciclo Formativo de Grado Medio de Producción Agroecológica Impartido en la sede de Cabezuela del Valle, informa de las actuaciones emprendidas

### INFORME DE LAS ACTUACIONES DEL CENTRO

Tras cinco años de recorrido del CFGM de Producción Agroecológica, se nos informa de que el ciclo va a ser suprimido el curso próximo 2024-2025, por falta de alumnado, afectando a dos profesores de nuestra plantilla actual.

Estudiando los datos históricos de su evolución se observa que, entre el primer año de implantación (2019-2020) y el último curso (2023-2024), la demanda ha ido en retroceso, notándose especialmente un punto de inflexión tras la pandemia de COVID-19, lo que se suma la baja natalidad de la región y comarca, y la competencia con otros centros cercanos.

Nuestro centro ofrecía la posibilidad de que el alumnado pudiera asistir desde Plasencia, al contar con ruta de transporte operativa para este y otros estudios, situación que no se da con otros centros como Navalmoral de la Mata o Moraleja.

El centro fue informado por la Unidad de Programas Educativos (UPE) de Cáceres de las posibilidades y situación de nuestros ciclos a inicio de curso, asistimos a la I Feria de Familias Profesionales (celebrada en Plasencia los días 8 y 9 de mayo) y se desarrolló un amplio programa de difusión por medios de comunicación, por centros de la provincia y bandos municipales, para dar mayor visibilidad a dichos estudios. Como resultado, pasamos de no tener alumnado interesado antes de esa feria a contar hasta con ocho alumnos interesados en formalizar matrícula en el plazo de pre-inscripción oficial abierto en Extremadura el día 27 de mayo.

Inspección nos informó días antes de dicha apertura de pre-inscripciones de que el ciclo iba a ser suprimido. El día 27 de mayo el alumnado no pudo registrar en Rayuela la pre-inscripción, al estar desactivado el ciclo de nuestro centro. Inmediatamente, el

centro notificó a la UPE dicha incidencia para evitar perder al alumnado interesado en formalizar matrícula.

Ante esta problemática, el Centro envió por Rayuela, el día 4 de junio, una solicitud de queja formal, dirigido al Delegado Provincial de Cáceres, como última opción, para tratar el tema de dicha supresión, con motivos justificados.

Contando con la aprobación unánime de nuestro Consejo Escolar y el AMPA, que representa a todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa (docentes, no docentes, alumnado, familias y representante municipal), el Equipo Directivo, a través del Director y el Secretario, fueron recibidos por la Secretaría de Educación de Extremadura, Dña. Pilar Pérez, el viernes 21 de junio, junto con la representación del municipio de Navaconcejo, que es miembro nato del Consejo Escolar.

El Equipo Directivo con este comunicado informa de las actuaciones emprendidas durante el curso, y muy especialmente durante el último trimestre, para seguir contando con dicho ciclo. Recaltar que se ha actuado de forma independiente a cualquier signo político, siendo el objetivo único el seguir manteniendo nuestra oferta educativa. Contamos con todos y seguiremos trabajando por toda nuestra comunidad.

En Navaconcejo a 25 de junio de 2024

Fdo: El Director y Presidente del Consejo Escolar

D. Rafael Fernando Barragán Ramos

  
